LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, 4'50 ptas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, sábado 25 de Agosto de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha»-Gerona Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.922

HE ENTRADO

Intimamente agradezco que se me conceda al ingresar en la ilustrada Redacción de LA LUCHA, la facultad de usar libremente de mi derecho de Director, para hacer el primer fondo á mi antojo; sin tema determinado, sin apremios de contienda política á la que traigo desinteresados y nobles ideales, inspirados en profundas convicciones.

Mi primer saludo, es para Gerona; la inmortal y heroica ciudad, cuya historia ocupa páginas brillantísimas en la general de nuestra Patria.

Cúmpleme después ofrecerme incondicional compañero de cuantos comparten las arduas tareas periodísticas en la ciudad y su provincia. Pueden seguramente, diferencias de criterio separarnos en la lucha, pero en el terreno particular y para cuanto afecte al decoro de la clase, cuenten conmigo todos en cuanto soy y valgo. Ningún título es para mí más digno que el de periodista; llamados á dirigir ó encauzar al menos la opinión pública, al público nos debemos y nada nos hará amables á la opinión sino la sinceridad de nuestros juicios, ni nada nos hará fuertes para ser respetados como el aparecer unidos. Esta es mi profesión de fé. Escasisimo es mi valer literario pero grande mi voluntad y en cuanto á política aún dentro del credo obligado de mi partido, conservaré siempre la independencia justa de quien no somete sus actos á rigurosa disciplina, si esta no está conforme con los dictados de su conciencia. Tiempo habrá para todo. Mis compañeros y nuestros lectores juzgarán de mi conducta, bien entendido que cuando esto en que en ello haya error, habrán de reconocer por mis actos que no me impulsó á cometerlo ninguna pasión bastarda.

Con toda mi alma deseo acertar. LA LUCHA tiene una historia á la que es forzoso responder dignamente. Yo procuraré hacerlo no enconando las discusiones con personalismos, porque los hombres valen é importan menos que las ideas. Aspiro á ser un buen gerundense más, si no lo consigo, reconoceré mi fracaso, abandonando mi puesto, desde el que hoy solo pido benevolencia y calma para juzgar mi labor.

Nada más. Los intereses materiales de Gerona tendrán en mí defensa ardiente; porque eso es algo más práctico y tangible que los intereses políticos, aunque de éstos en gran parte dependan aquéllos.

¿Para qué hacer profesión de fé política? LA LUCHA no ha de cambiar su significación por la simple voluntad de su Director. Responderá siempre á su pasado. En ese terreno me limitaré á continuar la obra de mis antecesores, defendiendo los procedimientos honradamente liberales, combatiendo sin trégua el caciquismo, plaga del país; barrera en que á menudo se estrellan los buenos deseos de nuestros gobernantes, porque es más fácil hacer leyes, que costumbres. Y si algún ejemplo hubiese de seguir, á la mano lo tendría, de nuestro dignísimo Gobernador Civil, antiguo y acreditado periodista, que ha sabido hacer de *La Vanguardia* de Barcelona, un periódico sério, importante por su información, más importante aún por la mesura é imparcialidad de sus juicios.

A tan excelente maestro elevo mi salutación entusiástica, deseando poder siempre aplaudirle, sin que mi admiración por el periodista decrezca al contemplar al Gobernante y así es de esperar de quien viene acostumbrado á pulsar la opinión, á traducir sus anhelos y á conquistar sus aplausos.

Heme pues á disposición de toda causa justa. Sin enconos, prejuicios, ni rivalidades. *Nuevo en la plaza*, con afán de merecer el puesto honroso que se me ha confiado.

Gerona ante todo. Patria, libertad y monarquía. He ahí los lemas que vengo decidido á defender. Acogedme benévolo y contad todos con un amigo más.

GONZALO JOVER.

EL PROBLEMA DE LA TISIS

El Doctor Maragliano, de cuyos descubrimientos en la curación de la tuberculosis hemos hablado recientemente, ha publicado en la prensa francesa las conclusiones que establecen con toda claridad el estado actual de esta lucha científica.

Una cosa es la tuberculosis, y otra, muy distinta, la tisis que produce.

El bacilo tuberculoso se aloja en el pulmón, y desde este momento lucha, contra los elementos que los tejidos sanos oponen á su desarrollo. Si el bacilo es vencido, el foco tuberculoso queda aislado é impotente; si por el contrario, es vencedor, destruye el pulmón, ensancha las cavernas que la destrucción del tejido ha ido formando, y envía nuevos tubérculos á otros tejidos del organismo.

El empeño de los sábios que hoy combaten la tuberculosis, consiste en aumentar los elementos de resistencia que impiden el desarrollo y la extensión del tubérculo; de ningún modo curar los estragos que éste haya producido en el pulmón, si se le ha dejado triunfar y desorganizar aquella entraña.

En una palabra; se aspira á contener, dominar y destruir la tuberculosis; pero nadie piensa en remediar los estragos de la tisis, que, por hoy, son irremediables.

Para combatir la tuberculosis, se inocula el tubérculo en animales sanos, cuyos tejidos ofrecen enseguida elementos de resistencia. Estos elementos son los que se extraen del animal inoculado, y se administran al hombre enfermo, para que su lucha contra la invasión tuberculosa sea más fácil y de más seguro éxito.

Así se vence y se cura la tuberculosis; y es claro, que así se evita la tisis que, en otro caso consumiría al pulmón y el organismo.

El Doctor Maragliano dice que ha creído necesarias estas aclaraciones, porque el revuelo de los estudios y de las ventajas logradas contra la tuberculosis, está engendrando en el ánimo de los tísicos y de sus familias esperanzas de curación que habían de verse cruelmente defraudadas, y que redundarían en mengua y descrédito de la ventaja positiva que está á punto de lograrse; que es el triunfo de la tuberculosis.

Al mismo tiempo, este desencanto de hoy evitará muchos dolores mañana; porque, sabedores los parientes de los enfermos que la tisis, una vez que ha destruido el pulmón, no se cura; pero, que es posible evitarla combatiendo á tiempo la tuberculosis, acudirán en sazón oportuna al tratamiento antituberculoso.

F. Serrano de la Pedrosa

VICTOR HUGO

SU ESTATUA

Cuando el rey de Portugal, D. Carlos, visitó la capital de Francia, mostró deseo de poseer una estatua de Víctor Hugo, del cual fué el monarca lusitano gran admirador.

Para realizar este deseo formóse en París una comisión bajo la presidencia honoraria de D. Carlos mismo y la efectiva de Javier Carralho. Esta comisión, que pronto logró las adhesiones de las grandes notabilidades francesas, Berthelot, Morrenet, Pablo y Víctor Murguenite, Mistral, etc., confió la ejecución de la estatua al escultor Juan Boucher, autor del monumento de Renan en Trégnier.

Ha concebido dicho artista un proyecto que como se ve en el adjunto grabado, su experiencia rompe con todas las tradiciones artísticas, en cuya



virtud Víctor Hugo era representado en actitudes más ó menos simbólicas y olímpicas; la estatua creada por Boncher nos muestra al gran poeta vestido sencillamente de *tourista* como le conocieron en Guenerey los que vivían cuando allí estuvo desterrado.

Cuando esté concluída esta obra será

enviada á Lisboa para su colocación en la Avenida de la Libertad, y en recíproca atención se erigirá en una de las plazas de París una estatua de Camoens, debida al cincel de López, estatuario portugués; es regalo que quiere hacer á la Francia un comité portugués que acaba de pedir al Presidente de la República se digne aceptar su presidencia de honor; Mr. Fallieres ha aceptado en señal de reciprocidad de amistades y aproximación entre Portugal y Francia.

Gobierno Civil

Circular n.º 226.—Registro n.º 2006

SECRETARÍA.—NEGOCIADO 3.º

SANIDAD

La Junta provincial de Sanidad, en sesión del día 16 del actual, acordó que se llame la atención de los Sres. Alcaldes de todos los pueblos de esta provincia, acerca del deber en que están de proceder al nombramiento de Veterinarios titulares, Inspectores de carnes de sus respectivas localidades, con arreglo á lo dispuesto en la legislación vigente sobre el particular.

En su virtud, recomiendo á los señores Alcaldes el exacto cumplimiento de este servicio, á fin de evitar que se sacrifiquen reses y se expendan sus carnes, sin ser previamente reconocidas por el Veterinario Inspecter, con grave perjuicio para la salud pública.

Gerona 23 Agosto 1906.—El Gobernador, *Modesto Sanchez Ortiz*.

(Del *Boletín Oficial*, 24 Agosto 1906).

Instituto general y Técnico

DE GERONA

En cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones vigentes, desde el 15 al 30 de Septiembre próximo estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula del curso académico de 1906 á 1907, para los alumnos de enseñanza oficial, y del 1.º al 15 de Octubre para los de enseñanza no oficial colegiada.

Los alumnos que por justa causa, debidamente autorizada, no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo, podrán hacerlo con matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Para ser admitido á la matrícula serán requisitos indispensables:

1.º Solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, y la clase de enseñanza, oficial ó no oficial, á que corresponden.

2.º Abonar, en metálico, cuatro pesetas por asignatura y un timbre móvil de diez céntimos y otro para la papeleta de matrícula. Los alumnos de enseñanza no oficial ni colegiada, abonarán por asignatura diez pesetas cincuenta céntimos, y dos timbres móviles de diez céntimos.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior, si pretende matricularse en todo ó parte del curso siguiente á haber sido aprobado en el exámen de ingreso, si quiere matricularse por primera vez.

Los que deseen examinarse de ingreso en el próximo mes, deberán presentar en la segunda quincena del presente sus instancias escritas de su puño y letra y extendidas en papel sellado de clase undécima, debiendo acreditar, mediante su acta de nacimiento, haber cumplido la edad de diez años. Los derechos que deberán abonar son siete pesetas cincuenta céntimos y un timbre móvil de diez céntimos.

Los alumnos premiados en el último curso, pueden solicitar del Sr. Director tantas matrículas de Honor, completamente gratuítas, como premios hayan obtenido en el mismo Establecimiento.

Todo alumno mayor de catorce años exhibirá su cédula personal para solicitar la inscripción de matrícula, y certificación de haber sido revacunado.

En la Conserjería encontrarán los alumnos los impresos necesarios para extender sus instancias.

AUDIENCIA PROVINCIAL

En el sorteo celebrado en la Audiencia provincial para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo á lo prescrito en el artículo 43 de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, de las que han de someterse á su conocimiento, han resultado designados por la suerte los siguientes:

Capacidades.—Juan Nualart Bosch, Blanes; José Ametller Roura, idem; Juan Ferrer Massaguer, Massanas; Antonio Roca Mataró, Lloret de Mar; Francisco Plana Roig, La Sellera; Feliciano Ruff Prats, Caldas de Malavella; Juan Serra Godayol, Viladrau; Juan Palou Parareda, idem; Pedro Bordas Moré, Tossa; Francisco Calm Vilacrosa San Hilario Sacalm; Salvador Riera Clapera, Osor; Pedro Coris Feliu, Tossa; Francisco Soler Coll, Sta. Coloma; José María Bofiill Galtés, idem; Antonio Domenech Dalmau, San Feliu de Buxalleu; Jaime Matas Riera, Riudarenas; Miguel Castells Presas, Massanet de la Selva; Miguel Formosa Riera, Hostalrich Juan Butiñá Miguel, Blanes; José María Font Bach, Bruñola; Juan Costa Colomer, Anglès; Antonio Viñas Corominas, Arbucias; Jaime Bosch Xarbau, Massanet de la Selva; José Vila Prats, Lloret de Mar; Juan Valentí Torroella, Blanes; Juan Carles Dotras, idem; Emilio Peris Torré, idem; Jaime Bas Martí, Tossa; Juan Bas Bauceils, idem; Enrique Frigola Bayer, Santa Coloma; José Pons Pujol, S. Hilario Sacalm; Andrés Ventura Exposito, San Andrés Salou; Salvador Margarit Clos, Osor; Juan Gibert Gelats, Riudarenas; Martín Casals Boada, Vilovi; Joaquín Ruhí Cletget, Vidreras; Antonio Pallás Serra, Viladrau; Pedro Perez Soler, Tossa; Pedro Madí Pijoan, Sils; Miguel Cases Vila, Susqueda; José Fábrega Thos, San Hilario Sacalm; José Vidal Salvador, Massanet de la Selva; Antonio Coll Gelats, Lloret de Mar; Juan Bosch Ventí, La Sellera; Francisco Fors Torret, Massanas; Narciso Pujol Fontcuberta, Blanes; Rafael Martí Pagés, idem; Ramón Regas Ferrer, Arbucias; Joaquín Albareda Baylina, Blanes; Julián Bosch Lloret, La Sellera; Juan Gelabert Vivas, Blanes; Juan Matas Serra, Massanet de la Selva; Gaspart Moré Moreu, Tossa; Jaime Sureda Carreras, Sta. Coloma; Mateo Clopes Clascar, S. Miguel de Cladells; Juan Blancafort Ballester, Viladrau; Juan Colomer Grabulosa, idem; Juan Guitart Boada, Vidreras; José Colomer Pon, Sta. Coloma; Ginés Monpió Roig, Riudarenas; Sebastián Vilella Marisch, Massanet de la Selva; Joaquín Serrahima Sureda, Lloret de Mar; Juan Deulofeu Colom, idem; Joaquín Riera Puig, Arbucias; José Pascual Vila, idem; Sebastián Abril Robert, Blanes; José Cerver, Osor; Gerónimo Caros Rodo, Sta. Coloma; Joaquín Ribas Capdevila, id.; Miguel Barber Galpi, Tossa; Antonio Palau Pararede, Viladrau; Antonio Pou Massaguer, Vidreras; Pedro Riera Graurt, idem; Juan Jordá Tossa, Lloret de Mar.

NOTICIAS

Encargada á un notable escritor y bien informado político, comenzaremos á publicar en breve, carta diaria de Madrid, que contendrá las noticias de más palpitante interés y actualidad á discutir en la Capital de la Monarquía.

Ayer llegó de Barcelona, haciéndose cargo inmediatamente de la Dirección de LA LUCHA nuestro querido amigo, distinguido literato y periodista don Gonzalo Jovér.

Aunque faltan días aún, para celebrar en nuestra Ciudad las tradicionales fiestas de San Narciso, sabemos que durante ellas actuarán en nuestros teatros dos excelentes compañías, una de Opera y otra de Zarzuela siendo lo probable que de ambos negocios se encargue en parte al menos, el conocido empresario don José Gil.

Un aplauso al Sr. Sanchez Ortiz.

Se lo damos y muy entusiasta por las disposiciones dictadas en beneficio de esas desgraciadas inscriptas en los registros llamados de higiene. Una de estas disposiciones consiste en rebajar la cuota que pagaban semanalmente, en más de un cincuenta por ciento. Además tiene en estudio la redacción de un Reglamento que cuando sea conocido es indudable será aplicado en todas las provincias donde no quiera explotarse la prostitución, sino reglamentar un mal necesario.

Así es como un Gobernador civil demuestra que no ocupa el cargo solo para satisfacer concupiscencias de ambiciosos caciques, sino que estudia los males que corroen á la sociedad y busca el remedio á ellos necesario.

Bien por Sr. Sanchez Ortíz.

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se han devuelto aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Agullana, San Juan de Palamós, Peratallada, San Pedro Pescador, Vidrá, Pont de Molins, San Sadurní, Navata, Urtg, Molló y Vilanant. Y se ha autorizado para formarlos á los de Pont de Molins, Navata, Selva de Mar, Bordils y Cornellá.

Próximamente y por cuenta de algunos admiradores entusiastas del genial compositor don Julio Garreta, la orquesta *Art Gironí* dará una audición de las seis últimas sardanas compuestas por el referido Maestro.

Oportunamente anunciaremos el programa haciendo constar el sitio aún no determinado donde tendrá lugar la fiesta musical.

La Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú, nos advierte que admitirá en las Oficinas de su Secretaría, la matrícula ordinaria para el curso de 1906-1907 en las asignaturas de los tres cursos de grado elemental y cuatro de peritaje mecánico, electricistas, Químicos y Manufactureros; de 12 á 13 y de 18 á 20 todos los días hasta el 29 de Septiembre y de 9 á 13 y 16 á 24 el día 30.

La Secretaría facilitará las hojas impresas para instar la matrícula mediante el correspondiente pago de derechos, que es de 4 pesetas en papel de pagos al Estado y dos timbres móviles de 10 céntimos por asignatura de enseñanza superior y 2 pesetas en metálico y dos timbres móviles de 10 céntimos por asignatura elemental. Para más detalles dirigirse al Secretario de la escuela señor Massó y Llorens.

Por noticias fidedignas, sabemos que se encuentra en Cardedeu mejorando notablemente de su penosa enfermedad el joven José Norat, hijo de nuestro queridísimo y excelente amigo, el acreditado industrial del mismo nombre, al que sinceramente felicitamos, deseando que lo agradable y salutífero del clima, el acierto de la ciencia y los cuidados cariñosos de la familia, dén pronto por resultado, la curación absoluta de nuestro joven y aprovechado amigo.

Anteanoche en el salón de Música de la casa Sobrequés y Reig la distinguida señorita Conchita Domi, obsequió á algunos *amateurs* del divino arte, con un concierto á piano, ejecutando, primorosamente por cierto, el siguiente selecto programa:

Rapsodia Húngara, Listz.
Nocturno, Mendelsson.
Sonata 27, Beethoven.
Danza Noruega, Grieg.

La velada resultó artísticamente bella. Asistió distinguidísima concurrencia que tributó merecida ovación a la hermosa ejecutante, cuya invitación al acto agradecemos sinceramente.

El piano usado para tal concierto, pertenece á la casa Ortiz y Cussó que representan los Sres. Sobrequés y Reig.

Se compran resguardos de alcances pertenecientes á los militares que sirvieron en las últimas guerras coloniales.

Narciso Bellsolá, Cort-real, 21, Gerona.

Por desgracia, el siniestro ocurrido anteayer noche en Puente Mayor si bien tiene poca importancia relativamente en cuanto á pérdidas materiales, en cambio ha sido de funestísimas consecuencias para el desgraciado obrero Francisco Barboleu, pues á causa de las quemaduras recibidas falleció ayer á primeras horas de la mañana.

El cadáver del señor Barboleu fué ayer conducido al cementerio de esta ciudad, siendo el entierro civil.

El otro herido Joaquin Auguet sigue en estado de cierta gravedad, pero de no sobrevenir complicaciones se confía curará en breve.

Las pérdidas materiales no han sido aún valuadas, pero lo que sí se sabe es que el almacén incendiado no estaba asegurado.

A la hora indicada se reunieron anteayer en el cuartel de Roger de Lauria de Barcelona los señores Generales que componen el Consejo de guerra que había de entender en la causa seguida contra varios vecinos de San Feliu de Guixols que mandaron telegramas calificados de ofensivos para el ejército.

Todos los acusados comparecieron á la hora, pero no pudo constituirse el tribunal por haber presentado un certificado del facultativo como enfermo el acusado don Agustín Casas y Viña.

No se ha señalado día para reunirse de nuevo el Consejo, hasta que esté curado el que actualmente está enfermo.

Dice un diario:

«Se aseguraba esta tarde en un importante centro político que es muy posible no tarde en concederse un amplio indulto, que comprenderá los delitos políticos y los de imprenta.

No se puntualizaban los términos del indulto, pero á juzgar por la persona que nos ha dado la noticia, es de presumir será un hecho en plazo más ó menos largo.»

Como curiosidad—pase.

En eso de los trabajos estadísticos se ha llegado á la chifladura. Solo así se comprende que unos cuantos sabios se hayan entretenido en contar las horas de sol que disfruta el año cada país Europeo.

Y parece que resultan:

Alemania, 1700
Francia, 2000
Italia, 2300
y España, 3000

Menos mal. En algo habíamos de ser los primeros. El sol nos favorece.

Esta noche de 9 á 11 de la misma, la banda de música del Regimiento de Asia, ejecutará en el Café de Novedades el siguiente programa:

Ripart, del Maestro Pérez; Fantasía de la zarzuela «Moros y Cristianos», del Maestro Serrano; Rosita, Gavota, del Maestro Minguell; Valz Boston del Maestro Colomé y La font de les rondalles, típica sardana del Maestro Serra.

El coronel-Director del Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército, en laudatorio dictámen, certifica; que reune todas las buenas condiciones deseables para avisar automáticamente á distancia la elevación de temperatura perjudicial á determinados productos industriales, ó la iniciación de un incendio el aparato electro-teletermométrico «Fénix», presentado en el Laboratorio por un inventor-construcior D. J. Vila Forns de Gerona.

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Madrid 24 á las 4

Ha causado buena impresión el auto de procesamiento de Nakens, Ferrer, Mayoral, Ibarra, Martinez, Mata y su mujer, confirmado por el Juez al elevar á la Audiencia el sumario del atentado de la Calle Mayor, el día de la boda regia.

Está confirmada la filiación anárquica de Morral. Se espera ansiosamente conocer la forma, que se supone amenazadora, con que logró ser auxiliado en su fuga por el veterano Director de *El Motín*. Ferrer aparece como cómplice del atentado; los demás como encubridores en la fuga del regicida. Se consigna en el sumario que los muertos á causa del atentado fueron 25. Los daños causados á la Casa Real se estiman en 18.000 pesetas. Los heridos fueron 109 de los que aún quedan 74 sin terminar la curación.

—Madrid-24.—Ha sido muerto el famoso ex-cabecilla cubano Quintín Banderas.

Romanones

Ha marchado á Sigüenza el conde de Romanones.

Regresará en breve á Madrid, saliendo para San Sebastián.

Enfermo de gravedad

Estando en el teatro Parish el duque de Nagera, sintióse repentinamente enfermo.

Padece un cólico epático.

Su estado es gravísimo.

El juramento

Toma cuerpo el rumor de que entre las reformas que proyecta el ministro de Gracia y Justicia figura la supresión de la fórmula del juramento en los tribunales de justicia.

Lo que dice Dávila

El ministro de la Gobernación ha manifestado que tenía buenas noticias de Bilbao.

Los patronos ceden algo y conceden el 25 por 100 de aumento en las horas extraordinarias.

Los obreros también se muestran transigentes.

Las grandes fábricas trabajan todas.

También se trabaja en todas las minas de Santander.

Respecto á impresiones políticas el ministro se ha expresado en términos optimistas.

Ha dicho que cree que una vez terminada la huelga volverán á anunciarse las regatas de Bilbao y las presenciarán los reyes.

Los concejales socialistas. —Los obreros de Santander

Bilbao.—Los concejales socialistas que hablaron con el señor Alvarado, dicen que los obreros se inclinan á reanudar el trabajo.

Dieron cuenta en el Centro obrero de su conferencia con el Sr. Alvarado.

Santander.—Los obreros se reunirán en el Cento obrero para adoptar acuerdos acerca de la huelga.

Gestiones de arreglo

Se considera fracasada la huelga.

El Sr. Alvarado, las autoridades y personalidades importantes se han reunido en el Gobierno Militar para tratar de solucionar el conflicto.

Una comisión de obreros visitó al ministro, teniendo larga discusión con él y entre sí, pues mientras unos se negaban á toda transacción, los demás se mostraban daseosos de lograrla á todo trance.

Revista bursatil

Cotizaciones del 24 Agosto de 1906

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

Interior fin mes.	81'62
» Títul. pequeños.	82'50
4 por 100 amortizable.	100'25
Municipales 4 1/2 %.	99'00
Alicantes 4 1/2 %.	103'50
Id. 4 %.	93'50
Francia 2 1/2 %.	57'62
Almansas 5 %.	104'50
Acciones del F. C. Norte.	63'55
Id. Alicantes.	97'25
Id. Orense.	00'00
Francos.	11'40



Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Boletín Religioso

San Felipe B. cf.

SANTO DE HOY

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.°, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.°, la parte oficial, y 3.°, las ***profesiones, comercio é industria***, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

1.° ***América Central:*** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° ***América del Norte: México.***

3.° ***América del Sur:*** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como la Practica LA PRIVISION DE ARAGON, es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado ahorra mensualmente, adquiriere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni dad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda nadie, absolutamente nadie, disoner de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona,* **Don Joaquín Grau y Bosch hijo** *San Francisco,* 6, *bajos,* en donde, además, se evacuarán las consulta sobre cualquier cura que se origina respecto al funcionamiento y fines que ha de resolver LA REVISION DE ARAGON.

PANTICOSA EN BARCELONA

AGUAS AZOADAS

PELAYO, 3

Agua en bebida, Inhalaciones, Pulverizaciones, Duchas nasales.

CONSULTA

todos los dias de 10 á 12

El Establecimiento funciona de 8 á 1 y de 4 7.

Si se conocieran los efectos curativos de las Aguas Azoadas, cuantos sufrimientos y hasta muertes prematuras se evitarían.

Conquistas del nitrógeno (azoe) por el Dr. Bejarano.

Curan el asma, Bronquitis, Catarros de la nariz, Garganta, Afonías, Anginas crónicas, Palpitaciones, Desórdenes funcionales del corazón, Catarros pulmonares, La propensión á los resfriados y la Anemia.



Horario de Ferrocarriles

Linea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á Empalme..	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de Empalme..	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona. .	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá. .	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére. .	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12-44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(2) París. Rádo.	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á Empalme. .		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de Empalme. .		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona. .		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	1919-2

Gerona – Olot.

					solo sábados y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	17-09 19-00	18-03	
Llegan á San Feliu de Pallarols ..	9-34	11-29	—	20-14	
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15		22-50	
			9 12-06		solo domingos
salen de Olot (Diligencia)..	0-30	3-30	13-30	12	15-(00
« San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	15-01	14-44	17-445
Llegan á Gerona.	5-30	8-05		16-49	19-5

Flassá–Palamós

Salen de Flassá.	14-30	9-30	14-50	18-05
Llegan á Palamós	9-10	11-50	17-18	21-17
Salen de Palamós.	3-50	6-00	8-55	14-20
Llegan á Flassá..	5-56	8-20	11-05	14-20

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-00
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-40